	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COFAC - BACOF

FECHA INFORME: Día: 15 Mes: 12 Año: 2022

CONTRATO N°. 121-00-B-COFAC-BACOF-2022

CONTRATISTA: ANIMAL GROWTH SAS BI

VALOR DEL CONTRATO: $ 57.481.513,00 COP

FORMA DE PAGO: VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 57.481.513,00. discriminados así para cada vigencia:

RUBRO						REC	VIGENCIA	VALOR
02	02	01	000	002		10	2022	$366.520,00
02	02	01	002	003		10	2022	$19.773.530,00
02	02	01	002	006		10	2022	$32.130,00
02	02	01	002	007		10	2022	$6.710.910,00
02	02	01	003	004		10	2022	$927.000,00
02	02	01	003	005		10	2022	$27.011.851,00
02	02	01	003	006		10	2022	$408.260,00
02	02	01	003	008		10	2022	$1.152.872,00
02	02	01	003	009		10	2022	$283.500,00
02	02	01	004	002		10	2022	$783.020,00
02	02	01	004	008		10	2022	$31.920,00
TOTAL								**$57.481.513,00**

El Ministerio se compromete con el contratista a pagar el valor del presente contrato así:

VIGENCIA 2022

PRIMER PAGO PARCIAL: hasta por el valor FACTURADO correspondiente a la entrega de todos los bienes del ÍTEM 1 - BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA – BACOF, ÍTEM 2 - GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS – GAAMA, ÍTEM 3 - GRUPO AÉREO DEL CARIBE – GACAR, ÍTEM 4 - GRUPO AÉREO DEL CASANARE – GACAS y el ÍTEM 5 - GRUPO AÉREO DEL ORIENTE – GAORI (solo se CANCELARÁN 67 unidades del ítem 5, numeral 4, "CONCENTRADO GAORI), con cargo al PAC del mes de diciembre de 2022, con corte de facturación 30 de septiembre de 2022.

SEGUNDO PAGO FINAL: hasta por el valor facturado correspondiente a la entrega de 67 unidades del ítem 5, numeral 4, CONCENTRADO GAORI", con cargo al PAC del mes de diciembre de 2022, con corte de facturación 10 de noviembre de 2022.

La oferta formal se presentará a precio unitario, el valor del contrato será adjudicado hasta por el valor del presupuesto oficial.

NOTA: 1. De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

NOTA 2. Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la Fuerza Aérea Colombiana -Base Aérea COFAC, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas

(Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 –Facturador Electrónico, deben entregaren coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos:

1. Factura en Electrónica por valor de cada corte.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago.

NOTA 3: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FECHA FIRMA: Día __14__. Mes _09__. Año __2022___.

OBJETO DEL CONTRATO:
Adquisición de insumos veterinarios, material de entrenamiento y suministros para los caninos militares en detección de sustancias de la Base Aérea Comando Fuerza Aérea, Grupo Aéreo del Caribe, Grupo Aéreo del Amazonas, Grupo Aéreo del Casanare y otros semovientes del Grupo Aéreo del Oriente.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: ___30/09/2022_____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: ___ Plazo de Ejecución del contrato electrónico No. 121-00-B-COFAC-BACOF2022, la cual quedará así:
Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 10 de noviembre de 2022. En el cual se realizarán las siguientes entregas:
"Primera entrega: 07 de octubre de 2022 correspondiente a la entrega de todos los bienes del ÍTEM 1 -BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA – BACOF, ÍTEM 2 - GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS –GAAMA, ÍTEM 3 - GRUPO AÉREO DEL CARIBE – GACAR, ÍTEM 4 - GRUPO AÉREO DEL CASANARE –GACAS y el ÍTEM 5 - GRUPO AÉREO DEL ORIENTE – GAORI (solo se entregarán 67 unidades del ítem 5, numeral 4, "CONCENTRADO GAORI)
Segunda entrega: 10 de noviembre de 2022 correspondiente a la entrega de 67 unidades del ítem 5, numeral"CONCENTRADO GAORI" Las demás cláusulas que componen el contrato electrónico No. 121-00-B-COFAC-BACOF-2022 continúan vigentes e indemnes.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el __07-10-2022__ hasta el __10-11-2022___

Porcentaje Avance en tiempo: __90_%_.

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): __100,00___% -

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: ___0___% - Cambia el porcentaje por adición al contrato.

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: __100_% - Cambia el porcentaje por adición al contrato.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X__ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No Aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No Aplica.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _____ Sí __X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

No Aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)
_En el mes de noviembre 10 de 2022 se realizó la entrega del total de los elementos asi:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
HUESO DE CARNAZA PARA PERRO GRANDE BACOF	11	NINGUNA
COLLAR DE AHOGO EN ESLINGA BACOF	4	NINGUNA
COLLAR FIJO EN REATA BACOF	18	NINGUNA
TRAÍLLA EN CINTA TUBULAR NEGRA BACOF	22	NINGUNA
PECHERAS CON ANCLAJE ACERADO CANINO GRANDE BACOF	10	NINGUNA
BOZAL CANASTA PERROS MEDIANAS TALLA 5 BACOF	3	NINGUNA
TOALLA PARA SECAR BACOF	3	NINGUNA
SUPLEMENTO MULTIVITAMÍNICO MINERAL Y ALIMENTICIO CON AMINOÁCIDOS BACOF	22	NINGUNA
ANTIBIÓTICO Y ANTIINFLAMATORIO PARA OJOS BACOF	4	NINGUNA
ANTIDIARREICO CON SUBSALICILATO DE BISMUTO BACOF	4	NINGUNA
PULGUICIDA AMBIENTAL ESPRAY BACOF	8	NINGUNA
CREMA DENTAL CANINOS BACOF	8	NINGUNA
ANTIINFLAMATORIO EN TABLETAS CARPROFENO BACOF	1	NINGUNA
ANTIPARASITARIO INTERNO PARA PERROS DE AMPLIO ESPECTRO BACOF	22	NINGUNA
ANTISÉPTICO DE USO VETERINARIO A BASE DE CLORHEXIDINA EN ESPRAY BACOF	11	NINGUNA
CREMA DERMATOLÓGICA BACOF	10	NINGUNA
TABLETA DESPARASITANTE INTERNO Y EXTERNO BACOF	22	NINGUNA
VACUNAS (HEXAVALENTE ANUAL) BACOF	10	NINGUNA
DESINFECTANTE DE USO EXTERNO YODO X LITRO BACOF	6	NINGUNA
GASA ESTÉRIL NO TEJIDA BACOF	4	NINGUNA
CHAMPÚ DE USO VETERINARIO MEDICADO ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO CON CLORHEXIDINA X 4 LITROS BACOF	4	NINGUNA
JABÓN ECTOPARASITIDA DE AMPLIO ESPECTRO X 100 GRAMOS BACOF	30	NINGUNA
PERFUME PARA MACHO 240 ML BACOF	11	NINGUNA
POLVOS PERROS Y GATOS X 100 GRAMOS BACOF	12	NINGUNA
LIMPIADOR DE OÍDOS BACOF	11	NINGUNA
GUANTES PLÁSTICOS POLIETILENO X 100 UNIDADES BACOF	14	NINGUNA
PELOTA PERRO MACIZA DURA REBOTA TIPO KONG DURADERA 5.8CM BACOF	26	NINGUNA
TRAJES IMPERMEABLE DE LLUVIA PARA CANINO BACOF	10	NINGUNA
COMEDERO EN ACERO INOXIDABLE 96 Oz PARA PERRO BACOF	11	NINGUNA
TRAÍLLA EN CINTA TUBULAR NEGRA GAAMA	11	NINGUNA
BOZAL CANASTA PERROS MEDIANAS TALLA 5 GAAMA	4	NINGUNA
CASQUIL X250 G GAAMA	1	NINGUNA
CICATRIZANTE Y EPITELIZANTE EN UNGÜENTO GAAMA	5	NINGUNA
COMPRIMIDO MASTICABLE PARA CONTROL DE PULGAS, GARRAPATAS Y PULGAS GAAMA	8	NINGUNA
DESPARASITANTE INTERNO GAAMA	20	NINGUNA
GASA ESTÉRIL NO TEJIDA GAAMA	2	NINGUNA

LIMPIADOR DE OÍDOS GAAMA	4	NINGUNA
SUPLEMENTO MULTIVITAMÍNICO MINERAL Y ALIMENTICIO CON AMINOÁCIDOS GAAMA	9	NINGUNA
VACUNAS (HEXAVALENTE ANUAL) GAAMA	8	NINGUNA
CREMA DENTAL CANINOS GAAMA	6	NINGUNA
SHAMPO PARA PELAJE CANINO GAAMA	6	NINGUNA
POLVOS PERROS Y GATOS X 100 GRAMOS GAAMA	6	NINGUNA
JABÓN MEDICINAL PARA PERROS GAAMA	7	NINGUNA
PELOTAS MACIZAS PARA CANINOS, ELABORADAS EN CAUCHO TAMAÑO MEDIANO GAAMA	8	NINGUNA
PELOTAS DE TENIS SET X3 GAAMA	4	NINGUNA
COLLAR FIJO EN REATA GAAMA	8	NINGUNA
COLLAR CADENA DE AHOGO EN ACERO CROMADO GAAMA	2	NINGUNA
ALIMENTO HÚMEDO EN LATA GACAR	122	NINGUNA
PECHERAS CON ANCLAJE ACERADO CANINO GRANDE GACAR	7	NINGUNA
COLLAR INSECTICIDA GACAR	15	NINGUNA
VITAMINA COMPLEJO B GACAR	6	NINGUNA
PROTECTOR HEPATICO GACAR	28	NINGUNA
DESPARASITANTE INTERNO GACAR	15	NINGUNA
DESPARASITANTE INTERNO GACAR	15	NINGUNA
IVERMECTINA TABLETA X CAJA GACAR	10	NINGUNA
MULTIVITAMÍNICO TABLETAS GACAR	8	NINGUNA
DESPARASITANTE EXTERNO FIPRONIL DE 20-40 KGS GACAR	14	NINGUNA
ANTISÉPTICO DE USO VETERINARIO A BASE DE CLORHEXIDINA EN ESPRAY GACAR	14	NINGUNA
CREMA PARA TRATAMIENTO DE HONGOS GACAR	9	NINGUNA
GASA ESTÉRIL NO TEJIDA GACAR	7	NINGUNA
SHAMPOO MEDICADO GACAR	6	NINGUNA
JABÓN ECTOPARASITIDA DE AMPLIO ESPECTRO X 100 GRAMOS GACAR	17	NINGUNA
CREMA DENTAL CANINOS GACAR	15	NINGUNA
POLVOS PERROS Y GATOS X 100 GRAMOS GACAR	20	NINGUNA
PELOTAS DE TENIS SET X3 GACAR	3	NINGUNA
COMEDERO EN ACERO INOXIDABLE 96 Oz PARA PERRO GACAR	5	NINGUNA
ALIMENTO HÚMEDO EN LATA GACAS	3	NINGUNA
MORDEDOR DE YUTE GACAS	9	NINGUNA
TRAÍLLA DE 20 MTS GACAS	2	NINGUNA
TRAÍLLA EN CINTA TUBULAR NEGRA GACAS	14	NINGUNA
COLLAR FIJO EN REATA GACAS	10	NINGUNA
BOZAL CANASTA PERROS MEDIANAS TALLA 5 GACAS	4	NINGUNA
TAPABOCA DESECHABLE QUIRÚRGICO X CAJA GACAS	2	NINGUNA
TOALLA PARA SECAR GACAS	6	NINGUNA
ALCOHOL ANTISÉPTICO x 3.800 ML GACAS	3	NINGUNA

DESINFECTANTE DE USO EXTERNO YODO X 4 LITROS GACAS	2	NINGUNA
COLLAR INSECTICIDA GACAS	7	NINGUNA
ENALAPRIL 20 MG CAJA X 30 TABLETAS GACAS	4	NINGUNA
LACTATO DE RINGER / BOLSA X 500ML. GACAS	4	NINGUNA
COMPRIMIDO MASTICABLE PARA CONTROL DE PULGAS, GARRAPATAS Y PULGAS GACAS	6	NINGUNA
DESINFECTANTE, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y PROTOZOACIDA GACAS	3	NINGUNA
DESPARASITANTE INTERNO GACAS	10	NINGUNA
CREMA PARA TRATAMIENTO DE HONGOS GACAS	5	NINGUNA
LIMPIADOR DE OÍDOS GACAS	8	NINGUNA
CREMA CICATRIZANTE TARRO X 350 GR GACAS	4	NINGUNA
ANTISÉPTICO DE USO VETERINARIO A BASE DE CLORHEXIDINA EN ESPRAY GACAS	4	NINGUNA
GASA ESTÉRIL NO TEJIDA GACAS	3	NINGUNA
CREMA DERMATOLÓGICA GACAS	4	NINGUNA
MULTIVITAMINICO TABLETAS GACAS	5	NINGUNA
VACUNAS (HEXAVALENTE ANUAL) GACAS	4	NINGUNA
CASQUIL X250 G GACAS	3	NINGUNA
CINTAS ADHERENTES MÉDICAS O QUIRÚRGICAS PARA USO GENERAL GACAS	2	NINGUNA
POLVOS PERROS Y GATOS X 100 GRAMOS GACAS	4	NINGUNA
CHAMPÚ DE ACCIÓN BACTERICIDA Y FUNGICIDA X 2 LTS GACAS	1	NINGUNA
CREMA DENTAL CANINOS GACAS	8	NINGUNA
JABÓN ECTOPARASITIDA DE AMPLIO ESPECTRO X 100 GRAMOS GACAS	6	NINGUNA
PERFUME PARA MACHO X 240 ML GACAS	3	NINGUNA
JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL 100 ML GACAS	8	NINGUNA
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN, PRESENTACION CAJA X 100 UNIDADES GACAS	3	NINGUNA
BOLSAS PARA RECOLECCION DE ESCREMENTOS GACAS	7	NINGUNA
PEINE PARA PERRO DE PELO CORTO LISO GACAS	2	NINGUNA
PELOTAS DE TENIS SET X3 GACAS	4	NINGUNA
PELOTAS MACIZAS PARA CANINOS, ELABORADAS EN CAUCHO TAMAÑO MEDIANO GACAS	4	NINGUNA
SISTEMA DE VENOCLISIS PARA CANINOS GACAS	3	NINGUNA
TERMOMETRO GACAS	1	NINGUNA
ALIMENTO HÚMEDO EN LATA GAORI	29	NINGUNA
MELAZA GAORI	40	NINGUNA
SAL MINERALIZADA GAORI	10	NINGUNA
CONCENTRADO GAORI	134	NINGUNA
HILO PARA COSTALES X METRO GAORI	3	NINGUNA
PECHERA PARA ANCLAJE PARA ROTWEILLER, HEBILLA METALICA, HERRAJES INOXIDABLES GAORI	6	NINGUNA
TRAÍLLA EN CINTA TUBULAR NEGRA GAORI	14	NINGUNA
COLLAR FIJO EN REATA GAORI	6	NINGUNA

BOZAL DE SEGURIDAD EN CUERO GAORI	3	NINGUNA
BOZAL CESTA DE ALAMBRE ROTTWEILER CORREAS DE CUERO AJUSTABLES GAORI.	1	NINGUNA
DESINFECTANTE DE USO EXTERNO YODO X 20 LITROS GAORI	1	NINGUNA
COMPRIMIDO MASTICABLE PARA CONTROL DE PULGAS, GARRAPATAS Y PULGAS GAORI	24	NINGUNA
PULGUICIDA AMBIENTAL ESPRAY GAORI	12	NINGUNA
DESPARASITANTE EXTERNO FIPRONIL DE 20-40 KGS GAORI	18	NINGUNA
CREMA DERMATOLÓGICA GAORI	15	NINGUNA
ANTISÉPTICO DE USO VETERINARIO A BASE DE CLORHEXIDINA EN ESPRAY GAORI	12	NINGUNA
TABLETA MASTICABLE GAORI	12	NINGUNA
DESPARASITANTE INTERNO GAORI	14	NINGUNA
POLVO ORAL PARA RECONSTITUIR, ANTIDEARREICO DE USO VETERINARIO GAORI	2	NINGUNA
CICATRIZANTE Y EPITELIZANTE EN UNGÜENTO GAORI	2	NINGUNA
LIMPIADOR DE OÍDOS GAORI	10	NINGUNA
SUSPENSION ORAL DE MELOXICAM GAORI	1	NINGUNA
ANTISÉPTICO Y LARVICIDA DE USO EXTERNO -ESPRAY 354 ml GAORI	4	NINGUNA
GLOBULIN SALES MINERALES X 250 ML GAORI	1	NINGUNA
ANTIPARASITARIO DE USO INTERNO Y EXTERNO X 200 GR GAORI	4	NINGUNA
ANTIPARASITARIO PARA EQUINOS GAORI	13	NINGUNA
VACUNAS ENCEFALOMIELITIS EQUINA GAORI	1	NINGUNA
SUPLEMENTO ALFALFA GAORI	15	NINGUNA
ANTINFLAMATORIO Y ANALGÉSICO INYECTABLE GAORI	2	NINGUNA
MULTIVITAMÍNICO PARA CABALLOS GAORI	10	NINGUNA
GASA DE ROLLO HOSPITALARIO GAORI	1	NINGUNA
ESPARADRAPO SURTIDO GAORI	1	NINGUNA
GASA PRECORTADA GAORI	2	NINGUNA
ALGODÓN QUIRÚRGICO GAORI	1	NINGUNA
LACTATO RINGER GAORI	14	NINGUNA
LARVICIDA FRASCO GAORI	2	NINGUNA
CREMA CICATRIZANTE GAORI	5	NINGUNA
FLUNIXIN MEGLUMINA GAORI	1	NINGUNA
UNGÜENTO ANTINFLAMATORIO. GAORI	5	NINGUNA
ECTOPARASITICIDA DE 1000ML. GAORI	5	NINGUNA
JABÓN ECTOPARASITIDA DE AMPLIO ESPECTRO X 100 GRAMOS GAORI	17	NINGUNA
SHAMPOO PARA CANINOS CON ALOE VERA DE 230 ML, CON ACEITES	17	NINGUNA

ESENCIALES Y PH NEUTRO. GAORI		
POLVOS PERROS Y GATOS X 100 GRAMOS GAORI	9	NINGUNA
CREMA DENTAL CANINOS GAORI	18	NINGUNA
JABON AZUL GAORI	4	NINGUNA
CASCARILLA ARROZ CRUDA BULTO 50 KG GAORI	6	NINGUNA

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)
No Aplica.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)
Contrato en ejecución actualmente.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___X___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2. ORTEGA BRAVO FELIPE ANDRES

FIRMA:

C.C. No. 1.083.867.795

DEPENDENCIA: GRUPO DE PROTECCION AL ALTO MANDO